

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en relación al 22 de marzo, Día Mundial del Agua.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para intervenir para el mismo tema hasta por diez minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, presidente.

Con su venia.

Compañeras y compañeros diputados.

Hay elementos que no se pueden ver, pero sostienen la vida entera, el aire

que respiramos, la tierra que nos alimenta y el agua que nos habita.

Hoy no vengo solamente a hablar del Día Mundial del Agua, vengo a recordar que sin ella no hay historia, no hay futuro, no hay humanidad y no hay vida.

Esta conmemoración fue establecida en 1992 por la Organización de las Naciones Unidas durante la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro y desde 1993 se celebra cada 22 de marzo, su propósito no es simbólico, es profundamente político y humano, colocar en el centro de la agenda global la urgencia de cuidar, gestionar y garantizar el acceso al

agua como un derecho fundamental, porque el agua no es un recurso más, el agua es el origen, es la primera memoria de la vida en el planeta, es el hilo invisible que conecta a los pueblos, a las culturas, a las generaciones, sin agua la tierra no florece, sin agua la vida se apaga lentamente como una vela en la oscuridad.

Sin embargo, hoy enfrentamos una crisis hídrica global que no podemos ignorar, de acuerdo con datos de organismos internacionales como la propia ONU, miles de millones de personas en el mundo carecen de acceso seguro al agua potable, al saneamiento, la escasez, la contaminación y la mala gestión de este recurso amenazan no sólo el equilibrio ambiental, sino la estabilidad social y económica de las naciones.

El agua se ha convertido en un espejo que refleja las desigualdades del mundo, este año la reflexión internacional se centra en el tema

agua y género bajo el lema donde fluye el agua crece la igualdad.

No es una frase poética, es una verdad profundamente arraigada en la realidad de millones de mujeres y niñas, en muchas regiones del mundo y también en nuestro País, son ellas quienes cargan sobre sus espaldas la responsabilidad de recolectar agua para sus hogares, caminan kilómetros, invierten horas de su vida en una tarea que debería de ser un derecho garantizado y en ese trayecto no sólo transportan agua, sacrifican tiempo, estudio, oportunidades, desarrollo.

El agua entonces no sólo es vida, también es destino y cuando el acceso a ella es desigual, el destino también lo es, por eso este enfoque global no sólo visibiliza una injusticia histórica, sino que propone transformarla, reconoce que el acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano esencial para avanzar en la igualdad de género.

En consonancia con los objetivos internacionales como el objetivo de desarrollo sostenible número 5, también impulsa el liderazgo de las mujeres en la gestión del agua, porque nadie conoce mejor su valor que quien ha tenido que luchar por ella, hablar de agua, es hablar de justicia y hoy quiero invitarles a pensar en algo más profundo.

El agua es como la memoria de la tierra, guarda en su recorrido la historia de los pueblos, pero también es frágil, se agota, se contamina, se pierde y cuando eso ocurre no hay un discurso que la sustituya, no hay riqueza que la reemplace.

Compañeras y compañeros, imaginemos por un momento un mundo sin agua, no como una idea lejana, sino como una posibilidad real, ríos convertidos en cicatrices secas, campos estériles, ciudades sedientas, infancias creciendo sin conocer el sonido de la lluvia.

Esa no es una metáfora exagerada, es una advertencia, la escasez del

agua no llega de golpe, llega en silencio, se infiltra en la cotidianidad, se normaliza y cuando finalmente se hace evidente, ya es tarde.

Por eso, cuidar el agua no es una opinión, es una responsabilidad ética, política y generacional, es entender que cada gota desperdiciada es una oportunidad perdida, que cada cuerpo de agua contaminada es una herida abierta en el planeta.

Hoy desde esta Tribuna, como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de este Congreso, hago un llamado a que el agua deje de ser vista como mercancía y sea defendida como lo que es un derecho humano fundamental, un bien común, un patrimonio de la vida.

Que nuestras políticas públicas estén a la altura de las exigencias, que estén a la altura de esta crisis, que impulsemos una gestión sostenible, equitativa e incluyente, que escuchemos a las comunidades, que fortalezcamos la infraestructura, que

protejamos nuestros ríos, nuestros mantos acuíferos, nuestros mares, nuestras lagunas, nuestras cuencas, que no olvidemos nunca que el agua no tiene voz, pero su ausencia grita, porque donde fluye el agua, crece la vida y donde crece la vida debe crecer también la igualdad.

Muchas gracias por su atención, compañeras, compañeros, Medios de Comunicación.

Es cuanto, diputado presidente.